OPERADORES Y DESARROLLADORES DE HOTELES OPDEHOTEL S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

(En dólares Americanos)

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2018, de la empresa OPERADORES Y DESARROLLADORES DE HOTELES OPDEHOTEL S.A.

1. Información general

OPERADORES Y DESARROLLADORES DE HOTELES OPDEHOTEL S.A., es una compañía Anonima., radicada en la República Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Quito, cabecera, dirección DE LA OBSIDIANA 13 y LAS PEÑAS. Sus actividades principales son: DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOTELES, HOTELES DE SUITES, APART HOTELES, COMPLEJOS TURÍSTICOS, HOSTERÍAS PARA LO CUAL PODRÁ REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES Y ETAPAS DE LA ACTIVIDAD NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PROPÓSITO SOCIAL. EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA COMPAÑIA PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PERMITIDOS POR LA LEY.

2. Bases de elaboración

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía.

3. Políticas contables

3.1 Presentación de los Estados Financieros

El balance de situación financiera o balance general se lo hará utilizando la presentación base de Activos Corrientes y no corrientes, Pasivos Corrientes y no corrientes y para la presentación del Estado de Situación Integral se utilizará por método de función. Para el Estado de Flujo de Efectivo se utilizará el Método directo

3.2 Instrumentos Financieros

Definición.-Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra. Los instrumentos financieros básicos a registrar son:

Activos. Efectivo, Ctas por Cobrar, Inversiones en títulos de deuda, inversiones en título de capital no cotizado.

Pasivos.- Proveedores de bienes y servicios y préstamos a terceros

Patrimonio.- Diferencia entre activos y pasivos

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal

3.3 Propiedad Planta y Equipo.-

Definición.- Constituyen activos tangibles que están destinados para la producción o suministros de bienes o servicios, arrendarlos a terceros o con fines administrativos y además se espera utilizarlo en más de un período. Reconocerá sólo si es probable obtener beneficios económicos futuros y el costo del bien puede medirse fiablemente.

El equipo auxiliar se reconocerá como inventario y se reconocen como resultados conforme se vayan consumiendo. Cuando existan elementos importantes a utilizarse en propiedad planta de equipo por más de un período se reconocerán como PPYE. El reemplazo de componentes de propiedad planta y equipo importantes se reconocerán como también como Propiedad Planta y Equipo y se dará de baja al bien objeto de reemplazo.

El importe recuperable será el mayor entre el valor razonable menos costos de venta y su valor de uso.

Se registrarán como Propiedad Planta y Equipo todas las adquisiciones que cumpliendo las condiciones para formar parte de propiedad planta y equipo de acuerdo a la sección 17 sean igual o mayor a $200,00

El método de depreciación a aplicar es en base al método lineal sobre las vidas útiles de cada ítem de propiedad planta y equipo establecido de acuerdo al patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo que se esperan realizar. Se determinaron como sigue:

Equipos de computación 33%, valor residual 10%

Vehículos Nuevos 20%, valor residual 10%

Muebles y enseres 10%, valor residual 10%

Maquinaria y Equipo 10%, valor residual 10%

El elemento de Propiedad planta y Equipo debe hacerse considerando un 10% de valor residual para cada ítem integrante de propiedad planta y equipo.

3.4 Ingresos por actividades Ordinarias

La entidad medirá sus ingresos por actividades ordinarias al valor razonable. Cuando se realicen entradas de efectivos por pagos diferidos se reconocerá cada pago en el período que se debe generarse como pago, por lo que en caso de recibir pagos anticipados se debe reconocer una tasa de interés para un instrumento similar.

Reconocimiento.- La entidad reconocerá como ingreso por actividades ordinarias cuando:

Se haya transferido todos los riesgos y ventajas al comprador

El importe por la venta del bien se pueda medir en forma confiable

Es probable que la entidad generara beneficios económicos producto de la venta

Los costos y gastos del bien se puedan medir con fiabilidad

La entidad no tenga ningún control del bien una vez realizada la transacción

Reconocerá como ingreso por servicios cuando pueda ser medido con fiabilidad cumpliendo con las siguientes condiciones:

El importe por ingreso de la transacción se mida con fiabilidad

Es probable que la entidad reciba beneficios económicos futuros por efecto de esta transacción

La transacción y sus costos y gastos se pueden medir con fiabilidad

Cuando los servicios prestados se presten a un período mayor al que se informa se reconocerán los ingresos en forma lineal a lo largo del período especificado.

3.5 Costos Por Préstamos

Definición.- Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que la compañía incurre por capitales tomados en préstamos. Estos costos incluyen:

Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo de acuerdo a la Sección 11.

Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20

3.6 Gastos

Definición.- OPERADORES Y DESARROLLADORES DE HOTELES OPDEHOTEL S.A. reconocerá como gastos de forma inmediata a aquellos que surgen de la actividad ordinaria de la empresa, que constituye una disminución de activos o el incremento de un pasivo, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos para un registro como activo. Así mismo se reconoce como gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra ningún activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Reconocimiento.

Se reconocerá cuando haya surgido por un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad y en base al devengado.

3.7 Efectivo y equivalente efectivo

El efectivo y equivalente a efectivo comprenderá los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias si restricciones, depósitos a plazo y valores negociables, cuyo vencimiento no supere a los 90 días, fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sujetas a u n riesgo significativo de cambios a su valor

Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses

3.8 Impuestos A Las Ganancias

Definición.-

Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Los activos y pasivos tributarios serán reconocidos y presentados por los montos que se espera recuperar o pagar al fisco. Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto serán las vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán a la tasa impositiva que se espera aplicar al período cuando el activo se realiza o se liquida el pasivo, con base a la legislación vigente al cierre de cada ejercicio.

Aprobación de los estados financieros. Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 27 de marzo del 2019

CPA. LIC. DARWIN TORRES

C.C 1714472097
CONTADOR